

Período de Agosto de 1770 con su asist. en las Salas Comunes
de la misma para tratar de los asuntos de sus atribuciones
llevada, formada y aprobada que fué el acta anterior
se leyeron los Not. Ofic. Nrs. 128 al 131 pociendo exponer
ciod al pmo y sobre ellos acordaron lo sig^{te}

Enfermedad apa. El Nro. 129 inserta una Nota para que los Ayuntamientos
mejoren las vías
en la medida en que se
encuentren si saben algo sobre la enfermedad apare-
cida en las vías y preservativos de ella. En vista de
que el Ayuntamiento se informó de su indicación
se acuerda lo siguiente

Papel que se le envió el mismo Nro. insertando marcando el papel Letta
de en los repartimientos
do que deben escribir los padrones de contribución
y el Ayuntamiento acuerda su cumplimiento

Comisiones 8) Servir un oficio de la alcaldía de Hacienda mandando se
presente en Comisionado de esta Corporación para da-
cer el encabezamiento de los sumarios de esta villa. En su vis-
tad el Ayuntamiento tiene en cuenta el poco valor de los
dños de las especies del ramo, los gastos de los celadores
para el cobro y la falta de la exclusiva venta al no-
menor, acorde no poderse encabezar este Pueblo, y que
puede administrado por la Hacienda este ramo con
llevandose en el Sr. Alcalde

Membraut de fidel - En este estado acorda el Ayuntamiento memoria fidel pro-
pia personalidad
pesos y medidas de fierro a Gran Pallas por falle-

